



Paysandú 1101 4º Piso - C.P. 11.000
 Tel.: (598 2) 900 0231 al 33
 Correo: info@miem.gub.uy
 Montevideo - Uruguay

11F/1176

SECRETARIA DE ESTADO
SIRVASE CITAR
780/10

eu

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 04 NOV. 2010

VISTO: la renuncia al cargo reservado en la Unidad Reguladora de Servicios de Energía y Agua (URSEA), presentada por el funcionario Dr. Eduardo Sellanes Iglesias;-----

RESULTANDO: que dicho funcionario es titular de un cargo presupuestado de A 12 Asesor III Serie – Abogado, el cual se encontraba reservado por haber sido designado Presidente de la Unidad Reguladora de Servicios de Energía y Agua;-----

CONSIDERANDO: I) que por Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 16 de junio de 2008, fue incorporado a la Unidad Reguladora de Servicios de Energía y Agua .-----

II) que procede aceptar la renuncia presentada por el funcionario Dr. Eduardo Sellanes Iglesias;-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;-----

R210/780

As 334

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE

1º.- Acéptese a partir del 31 de agosto de 2010, la renuncia presentada por el Dr. Eduardo Sellanes Iglesias al cargo de Asesor III - Serie Abogado – Escalafón A grado 12, que tiene reservado en la Unidad Reguladora de Servicios de Energía y Agua, -----

2º.- Comuníquese, publíquese, etc.-----
 /mz



[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]
JOSÉ MUJICA
 Presidente de la República

2010-2-6-00780